

INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS	
PROPUESTA	RESTAURANTE MIRADOR
ÁREA	INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
SERVICIO	SERVICIO DE PROYECTOS Y OBRAS DE EDIFICACIÓN
TÉCNICO/A	JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ PÉREZ
FECHA DE VALORACIÓN	22-11-2023
ENLACE AL PROYECTO	https://participa.dip-badajoz.es/budgets/2/investments/195

INFORME DE VIABILIDAD COMPETENCIAL (aspectos jurídicos o legales, etc.)

ASPECTOS A CONSIDERAR

- Competencia de la Diputación: Si

- Competencia Municipal: Si

El terreno en el que se pretende implantar el Restaurante Mirador es de propiedad Municipal. Según Informe de la Secretaría del Ayuntamiento de Valverde de Leganés, de fecha 10-11-2023, "la infraestructura que se quiere implementar tiene cabida dentro de las competencias de promoción turística siendo la infraestructura planteada el inicio de un proyecto transformador de esa zona que tiene como finalidad convertir a Valverde de Leganés en zona de referencia en la comarca de Olivenza"

- Otras posibilidades viables si No es competencia clara:

CONTIENE DOCUMENTACIÓN ANEXA	SI
LA PROPUESTA CIUDADANA ES VIABLE COMPETENCIALMENTE	SI

INFORME DE VIABILIDAD TÉCNICA (aspectos jurídicos, técnicos, legales, de ejecución, etc.)

ASPECTOS TÉCNICOS A CONSIDERAR

1. Se pretende implantar en parcelas de titularidad municipal del término municipal de Valverde de Leganés un Restaurante Mirador.
2. La ejecución de esta actuación requerirá la redacción de un proyecto de ejecución de obras redactado por técnico competente. Este proyecto deberá justificar el cumplimiento de normativas sectoriales y urbanísticas, así como la adecuación de los accesos. La localización de la parcela y la proximidad de restos de una ermita hacen previsible la afectación arqueológica de la actuación por lo que se prevé la necesidad de informe de la Comisión de Patrimonio de la Junta de Extremadura; así mismo el inicio de la actuación requerirá de la obtención del resto de autorizaciones sectoriales necesarias, al plantearse la actuación en suelo rústico.

CONTIENE DOCUMENTACIÓN ANEXA	NO
LA PROPUESTA CIUDADANA ES VIABLE TÉCNICAMENTE	SI

INFORME DE VIABILIDAD ECONÓMICA: Estimación de presupuesto orientativo (aspectos financieros y económicos)

NOTA: Cumplimentar solo en caso de que la propuesta sea viable técnicamente.

DETALLE DE LOS COSTES A CONSIDERAR

1. La falta de definición en la documentación aportada a la solicitud tanto de la superficie a edificar como de las calidades y sistemas constructivos a emplear hacen que no se pueda realizar una estimación del coste de las obras; no obstante se considera que el coste estimado en la propuesta podría ser suficiente para la construcción de una edificación de tamaño medio destinada al uso pretendido.

2. Esta estimación no está contempla la valoración de los accesos ni la posible actuación arqueológica, al carecerse de información al respecto.

CONTIENE DOCUMENTACIÓN ANEXA

NO

COSTE ESTIMADO DE LA PROPUESTA (OBRA)

Según solicitud: 220.806 €

INFORME DE VIABILIDAD TEMPORAL.

ASPECTOS A CONSIDERAR

1. Actuaciones Previas (estudios, diagnósticos, convenios, expropiaciones, cesiones, etc...)

2. Diseño de proyecto.

3. Contratación

4. Ejecución

5.

TOTAL: Plazo estimado según propuesta 12 meses

Plazo estimado según servicio 24 meses (condicionada a las autorizaciones sectoriales, posible permiso por parte de la Consejería de Turismo y Cultura y en su caso actuación arqueológica)

Badajoz, a la fecha de la firma electrónica

Fdo. Juan José Hernández Pérez